 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Encuentro al Aprendizaje</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 8	

**Marque según corresponda (\*):**

ACTA DE REUNIÓN     
  RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 10 de Año 2021					
<b>1. Información General:</b>					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	29 DE ABRIL DE 2021	Hora inicio:	10:15 a.m.	Hora final:	1:00 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO ACADÉMICO IPN- SESIÓN VIRTUAL				
Lugar de la reunión:	TRABAJO EN CASA –SESIÓN VIRTUAL TEAMS.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director IPN. Presidente Consejo.
Óscar Orlando Martínez Cabezas	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Académica y de Convivencia de Educación Especial.
Ofir Adriana Layton Chaparro	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar
Dayana Milena Bejarano Muñoz	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Diego Fernando Ortega Rojas	Jefe Área Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Peter Karl Schwinn	Jefe Área Educación Artística: Música
Mauricio Serna Erazo	Jefe Área Ciencias Sociales
Margarita María Misas Avella	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Hernán Fiallo Hernández	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés
Maryory Johana Silva Cantor	Jefe Área Educación Artística: Plásticas
Diego Alejandro Guerra	Jefe Área Matemáticas
Catalina de los Ángeles Umaña Téllez	Jefe Área Tecnología
Ricardo Julio Cantillo Rueda	Jefe Área Educación Física
María José Valentina Quevedo 1104.	Representante de Estudiantes
Daniela Sofía Rozo Kalíl 1103.	Representante de Estudiantes
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	Secretaría Técnica

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad

**4. Invitados:** (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

<b>Nombres</b>	<b>Cargo/Dependencia</b>
Valentina Trujillo Ávila	Presidenta Consejo Estudiantil
Juan Camilo Joya Castañeda (1102)	Representante Estudiantil Consejo Directivo
Ana María Pinzón Medina (1101)	Representante Estudiantil Consejo Directivo
César Andrés Cantor	Personero

**5. Orden del Día:**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN ACTA N° 9 DEL 22 DE ABRIL DE 2021.
4. DECISIÓN DISTINCIÓN A PROFESORES IPN.
5. PRESENTACIÓN DE LEONARDO ROJAS INGENIERO IPN, PARA PRESENTAR CRONOGRAMA DE ALISTAMIENTO POR SALONES. (Debe ingresar a las 10:45 a.m.).
6. INFORME ESTUDIANTES: PRESIDENTA CONSEJO ESTUDIANTIL Y REPRESENTANTES CONSEJO ACADÉMICO Y DIRECTIVO. La Presidenta del Consejo Estudiantil y los representantes del Consejo Directivo deben ingresar a las 11:30 a.m.).
7. VARIOS  
Lengua Extranjera

**6. Desarrollo del Orden del Día:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se aprueba el orden del día.

**3. APROBACIÓN ACTA N° 9 DEL 22 DE ABRIL DE 2021.**

Se aprueba el Acta N° 9 del 22 de abril de 2021, con las observaciones recibidas por los consejeros.


**4. DECISIÓN DISTINCIÓN A PROFESORES IPN.**

El Director informa que la UPN realizará institucionalmente la celebración el Día del Maestro el 14 de mayo, con una distinción a maestros; para lo cual se solicitó previamente por correo dirigido al Director, postular nombres de maestros del IPN.

Se les solicita a los coordinadores Isabel Flórez y Óscar Orlando Martínez, retirarse para tratar este punto, dado que fueron postulados para la distinción.

**Se votan las siguientes opciones de distinciones:**

1. Docentes con más de 20 años por tiempo laborado, que no hayan recibido reconocimiento anteriormente.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Reconstruye la educación</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>	
<b>Código: FOR023GDC</b>	<b>Versión: 03</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 22-03-2012</b>	<b>Página 3 de 8</b>	

SI 92%  
NO 7%.

2. Opciones:

- 1) Realizar un solo reconocimiento general a todos los docentes 33%
- 2) Reconocimiento general con distinciones particulares 66%
- 3) Solo distinciones particulares 0%

***Reconocimiento general:***

Todos los maestros del IPN. Se hace reconocimiento a todos los maestros del IPN, por el esfuerzo, la dedicación, innovación pedagógica y didáctica, y la recursividad para ejercer la docencia con el máximo compromiso. Así mismo, la difícil situación por la pandemia ha generado una transformación en las prácticas y la renovación de saberes en el contexto educativo.

***Reconocimientos y distinciones particulares:***

José Francisco Páez Cardozo: Se hace reconocimiento por el trabajo realizado en el desarrollo del campus virtual del IPN, que en esta época ha sido el centro de los procesos académicos. Por su destacada disposición y colaboración con la comunidad educativa para organizar y orientar todas las actividades relacionadas con la plataforma Moodle.

Si 80%  
No 20%

Óscar Orlando Martínez Cabezas: Se hace reconocimiento por el proceso realizado durante el 2020 y 2021 con la capacitación docente, a padres y estudiantes, para hacer más fácil la adaptación al trabajo con plataformas. Por su liderazgo en la organización académica institucional y por su colaboración con los procesos de capacitación relacionados con las plataformas Teams y Moodle.

SI 91%  
NO 8%


Raquel Garibello: Por su liderazgo en los procesos de organización de la sección de Educación Especial en tiempos de Pandemia, por su compromiso y su profesionalismo.

Si 25%  
NO 75%

Claudia María García Castaño: El Instituto Pedagógico Nacional quiere resaltar la labor de la profesora Claudia María García, por su sentido social, de compañerismo y colaboración a las familias del IPN. Su liderazgo en la Campaña “Un Día en el Corazón del IPN” ha fortalecido los lazos en la comunidad. Gracias a su liderazgo y gestión, así como el de su equipo de trabajo, algunas de las familias del IPN han contado con una mano amiga en estos momentos difíciles que ha traído consigo la pandemia.

SI 57%  
NO 42%

Andrés Rivera: Liderazgo, constancia y dedicación en la dirección de la emisora “La Voz del Pedagógico”. Sus aportes han sido fundamentales y significativos y su apoyo ha sido valioso para el desarrollo de las diferentes actividades académicas y convivenciales en el marco de la ejecución de nuestro PEI, en la forma

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Reconstruye al conocimiento</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>	
<b>Código: FOR023GDC</b>	<b>Versión: 03</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 22-03-2012</b>	<b>Página 4 de 8</b>	

en que el Instituto ha asumido las circunstancias actuales.

La labor del profesor Rivera, y el equipo que lo acompaña en la Voz de Pedagógico, ha ido más allá del fortalecimiento de su área, pues ha contribuido en la reconstrucción de la memoria histórica del IPN, mejorando la comunicación en la Institución entre sus diferentes miembros (directivas, docentes, funcionarios administrativos, estudiantes, padres de familia y egresados) y con la comunidad externa al IPN, consolidando así los valores fundacionales de nuestro IPN "laboremos con Amor, Respeto, Honestidad y Responsabilidad".

SI 90%

NO 9%

Isabel Flórez: Por sus cualidades académicas, puestas al servicio de la Institución a lo largo de más de 25 años de trabajo en ella.

Por ser una docente y formadora de docentes conocedora de las didácticas propias de su disciplina y su área de desempeño, que le han permitido ganarse el afecto de sus estudiantes y el respeto de la comunidad académica.

Por su compromiso con el Colegio, permitiéndonos contar con sus aportes y participación en distintos momentos del transcurrir histórico institucional.

SI 66%

NO 33%

#### **Decisión.**

1. Solicitar al Rector de la UPN reconocimiento a todos los maestros del IPN.

Otorgar reconocimiento a maestros que llevan más de 20 años, que no hayan recibido distinción.

Además del reconocimiento a general se aprueba otorgar distinciones a:

- José Francisco Páez Cardozo,
- Oscar Orlando Martínez Cabezas,
- Claudia María García Castaño,
- Andrés Darwin Rivera Idarraga e
- Isabel Flórez Rueda.


Los consejeros verificarán los nombres de los profesores que consideran llevan más de 20 años en el IPN, y no están en la lista presentada, para que el Director solicite la información respectiva a la Subdirección de Personal.

#### **5. PRESENTACIÓN DE LEONARDO ROJAS, INGENIERO IPN SOBRE EL CRONOGRAMA DE ALISTAMIENTO POR SALONES.**

Se envía a los consejeros el documento, para presentar las inquietudes a Leonardo Rojas, con copia a los coordinadores y a la Dirección, de tal manera que todos conozcan las respuestas.

#### **6. INFORME ESTUDIANTES: PRESIDENTE CONSEJO ESTUDIANTIL Y REPRESENTANTES CONSEJO ACADÉMICO Y DIRECTIVO**

El Director informa que la presentación de los representantes estudiantes obedece a lo establecido en el PEI, en el sentido que todos los estamentos de la comunidad retroalimenten los procesos, atendiendo el conducto regular.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Encuentro al Aprendizaje</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>	
<b>Código: FOR023GDC</b>	<b>Versión: 03</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 22-03-2012</b>	<b>Página 5 de 8</b>	

Los representantes estudiantiles informan que realizaron una encuesta, tanto para primaria como para bachillerato, para determinar lo que está sucediendo en los hogares del IPN, documento que se anexa al acta.

**CONCLUSIONES ENCUESTA PRIMARIA:**

En la encuesta realizada en preescolar, primaria y educación especial, no hubo una participación absoluta por parte de los padres, porque no pudieron manejarla, se les salió un poco de las manos. Por lo que los resultados presentados no son el total con referencia a la población evaluada. A continuación, se presentará un resumen de los datos y tendencias arrojadas.

-Hay una parcial opinión respecto a la carga académica, y un mínimo grupo de padres siente que hay una carga de trabajos excesiva. Por otra parte, más de la mitad de los encuestados afirman que pueden acompañar a sus hijos la mayoría del tiempo, mientras que otros solo lo pueden hacer con menor frecuencia, y otros tienen una persona que los pueden acompañar, y una minoría que definitivamente no los puede acompañar.

-Respecto a la intensidad horaria diaria, los padres dedican entre 1 a 4 horas para realizar las responsabilidades académicas. Mientras que más del 24.7% respondió que le dedicaban más de 5 horas y una minoría no le pueden dedicar tiempo.

-Se expone alarmantemente que muchas de las instrucciones publicadas en el Moodle no son claras y se prestan para malas interpretaciones. De la misma manera, es parcial la retroalimentación de las actividades.

-Satisfactoriamente, más del 50% de los encuestados declaran que sus hijos tienen tiempo en diferentes momentos, para dedicarle a actividades diferentes a las académicas. Sin embargo, los niños se han sentido afectados en la parte social y convivencial, a causa del desarrollo de las actividades. A pesar de ello, los padres sienten que la institución ha brindado los espacios de socialización, en un 72.6%.

-Para finalizar, los padres piden que se centralice las plataformas empleadas para darle un mayor manejo, mientras que el 23% de ellos se siente conforme con el uso de las dos plataformas.


**CONCLUSIONES ENCUESTA BACHILLERATO:**

-Existe una clara inconformidad frente a las metodologías empleadas por los docentes, en cuestión de formulación de trabajos, retroalimentación, plataformas y horarios de entrega. Adicionando el hecho de que, no hay una explicación clara durante los encuentros sincrónicos, esto repercute en un mal desempeño académico por parte del estudiantado.

-A causa de la virtualidad y la interacción social nula, los estudiantes de bachillerato están desarrollando deficiencias y malestares psicológicos y personales. Problemática expuesta por los mismos implicados y por los padres de los mismos. Lo cual demuestra deficiencia por parte de los docentes y la psicología del instituto.

-Algunas plataformas empleadas por la institución resultan ineficaces en algunas ocasiones, lo que genera mala comunicación entre estudiantes y docentes y, además, causa malentendidos académicos en cuestiones de valoración y retroalimentación.

-El estudiantado apoya el regreso a clases en modalidad presencial, por medio de un proyecto de retorno gradual, progresivo y seguro. Esto con el fin de afinar habilidades sociales e interactivas que se han perdido

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>	
<b>Código: FOR023GDC</b>	<b>Versión: 03</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 22-03-2012</b>	<b>Página 6 de 8</b>	

durante la virtualidad y afianzar una mejor relación entre los partícipes de un curso o grado.

-Es necesario una regulación académica en determinadas asignaturas, que afligen a los estudiantes, ya sea por la actitud del docente con sus alumnos, la sobrecarga laboral, los horarios reducidos o la exigencia y presión constantes, lo que ha causado que muchos estudiantes pierdan el interés por el aprendizaje.

-La cantidad de asignaciones semanales, el tiempo que se le dedica a la asignación y el corto plazo de entrega, han sido factores importantes en cuanto al sedentarismo de los estudiantes, pues una población muy grande de la comunidad ha expresado que, muy pocas veces llegan a levantarse de su lugar de trabajo.

-La falta de regulación de carga académica semanal, causa que los estudiantes no puedan desarrollar diferentes actividades de su gusto, cuando todo lo que hay en su itinerario son tareas, además de no tener espacios de socialización o simple contacto humano, hasta que llega la noche después de terminar sus deberes académicos.


-Los estudiantes se sienten bajo constante presión por parte de diferentes factores, tanto internos como externos, el hecho de hablar con sus compañeros solamente para la realización de un trabajo, causa que se pierdan las redes de apoyo que cada persona puede llegar a tener, además en la etapa juvenil en la que se encuentra casi todo bachillerato es vital tener en cuenta el desarrollo social.

Propuestas de mejora:

- Promover espacios de psicopedagogía dentro o fuera de la jornada escolar
- Auspiciar espacios de diálogo entre estudiante y docente y/o psicólogos
- Identificar problemáticas personales de los estudiantes

**Observaciones de los consejeros:**

- Felicitan a los estudiantes por el cuidadoso, sistemático y riguroso trabajo que realizaron.
- Es un excelente trabajo, que presenta propuestas, a partir de lo vivido en la situación actual.
- Se hace un llamado a los maestros para que realicen reflexiones en sus espacios de aula, dado que los resultados son preocupantes y se puedan llegar a acuerdos entre todos.
- Es importante mencionar que, la situación no es fácil para ninguno; igualmente, los maestros han tenido que enfrentarse a unos retos nuevos y unas cargas académicas fuertes que han ido trabajando.
- Los tiempos de entrega de trabajos se deben ampliar.
- El IPN es un colegio riguroso y exigente, donde los maestros también se han visto abocados a cumplir con los compromisos planteados.
- Se les solicita a los representantes estudiantiles que les comuniquen a los estudiantes representados, que deben seguir las indicaciones de los maestros y estar atentos a las clases, en algunos momentos se conectan a las clases, pero no están en clase.
- En muchas ocasiones se habla de sobrecarga de trabajo, pero se debe reflexionar sobre hábitos de estudio, seguimiento de indicaciones y horarios. Los maestros deben atender a horarios de 7:00 a 3:00 p.m.
- Los maestros también cumplen directrices como: no pueden dejar tareas por fuera de la semana del pico y área, cumplimiento de los espacios de clases y asesorías, dejar un trabajo autónomo para espacios donde no están en clase sincrónica,
- Se debe hacer un ejercicio de reflexión en las áreas, sobre las estrategias de retroalimentación y ejercicio de evaluación de las estrategias pedagógicas y metodológicas.
- Se debe analizar "la salud mental", pero no se puede ligar solamente a las tareas, se debe revisar el factor de relaciones intrafamiliar, entre otras; es importante recalcar lo significativo de la responsabilidad que tienen los padres de familia.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Encuentro al Aprendizaje</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>	
<b>Código: FOR023GDC</b>	<b>Versión: 03</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 22-03-2012</b>	<b>Página 7 de 8</b>	

-Cuando se retorne a la presencialidad, se volverá a una realidad diferente, lo que no es tan claro qué tipo de socialización se atenderá.

-Muchos de los temas abordados en el Consejo, se pueden revisar en el Comité de Convivencia, como elementos de socialización y acompañamiento.

-Se recalca a los estudiantes que, los tiempos de entrega de trabajo están dados, para lo cual los estudiantes deben aprender a manejar su tiempo, donde aprendan a organizar la entrega de sus compromisos académicos.

-Se deben revisar los aspectos positivos del proceso enseñanza aprendizaje, como las clases. Las retroalimentaciones a los estudiantes se dan de diversas formas: verbales, escritas, las cuales se deben revisar, sobre todo cuando se hacen escritas. En muchos casos, cuando se citan a los estudiantes para asesorías no asisten y no avisan; igualmente, se citan a los padres para hablar de sus procesos y no llegan a las reuniones.

-En las asignaturas se realizan actividades en las clases y los estudiantes no llevan los materiales, o no hacen la actividad, lo cual les retrasa la actividad y se hace en otros tiempos, lo que es tiempo fuera de clase o fuera de la semana de ese trabajo.

-Si bien, debe haber comprensión por parte de los maestros hacia los estudiantes, también debe haber esa comprensión por parte de los estudiantes, hacia los maestros.

-Se hace un llamado a la “corresponsabilidad”.

-Se sugiere que, los estudiantes y familias, “lleguen” a los maestros para lograr acuerdos y entre todos salir adelante, con respeto, diálogo y comunicación.

-Se pide que, el documento sea un referente para la autorreflexión en las diferentes comunidades.

-Los estudiantes reconocen que la pandemia afecta a todos, y manifiestan que se realice un trabajo cooperativo e interactivo y con empatía, con todos los estamentos del Instituto, que pueda hacer más ameno y feliz estos momentos que se están viviendo.

El Director manifiesta que se ha presentado un balance interesante, que apunta al PEI cuando define la comunidad, *“la escuela entendida como comunidad, supone que trabaja en y por la autonomía de todos sus miembros, pensar un modelo de escuela democrática y participativa, supone tener claro los roles, las funciones y los compromisos, con corresponsabilidad de cada miembro de la comunidad, lo cual parte de promover la autonomía y el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la institución”*.

Se hizo en el Consejo Académico un ejercicio pedagógico para escuchar a los estudiantes y atender asuntos propios de la convivencia y academia, se sugiere que se abran espacios en los consejos, para escuchar a los representantes de profesores, para tomar acciones de mejora.

## **7. VARIOS**

### **Lengua extranjera:**


Aclaración uso de plataforma para recepción de trabajos.

Este consejo académico ha reiterado en que la plataforma Moodle es donde se debe centrar la información académica del colegio; pero en ningún momento, se ha manifestado que es la plataforma ÚNICA Y EXCLUSIVA para la recepción de trabajos. Varios maestros hacemos uso de otro tipo de plataformas para la recepción de trabajos, ya que nos ofrece mejores beneficios que Moodle, esto con el compromiso de seguir la directriz **que toda la información debe ser centrada desde Moodle (información, fecha, modo y explicación de cómo se recibe etc.); es más, se debe garantizar que, desde Moodle, el estudiante pueda acceder directamente a plataformas donde se va a recibir los trabajos.**

A algunos docentes se les han enviado correo desde coordinación, afirmando que este consejo aprobó que no podía hacer uso de esas plataformas para la recepción de trabajos.

Amablemente solicitamos se aclare esta directriz, ya que se ha venido haciendo un trabajo juicioso y



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Encuentro al conocimiento</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>	
<b>Código: FOR023GDC</b>	<b>Versión: 03</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 22-03-2012</b>	<b>Página 8 de 8</b>	

dedicado de parte de algunos maestros, buscando herramientas que faciliten su labor a la hora de recepcionar, evaluar y retroalimentar los trabajos solicitados.

**Respuesta:**

**USO DE PLATAFORMAS**

El 25 03 2021 el Consejo Académico decidió que, se debe establecer con los estudiantes, los mecanismos que se utilizan para la publicación de trabajos y para el envío de la retroalimentación, teniendo en cuenta que la información académica se centraliza en la plataforma MOODLE.

Las comunidades eligieron las plataformas a utilizar, tal como quedó consignado en la circular 015 del 9 de abril de 2021 <http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Circular%20N15.pdf>.

El Consejo Directivo en sesión del 23 de abril de 2021 decidió que corresponde a la Dirección del Colegio, solicitar información acerca de la plataforma que cada profesor utiliza para los encuentros sincrónicos y para subir y retroalimentar trabajos. Por esta razón, las coordinaciones académicas incluirán en el formato adjunto la información de cada asignatura.

**7. Compromisos:** (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)


**8. Próxima Convocatoria:** (Si No Aplica registre N/A)

--

**9. Anexos:** (Si No Aplica coloque N/A)

1. Informe de encuesta de estudiantes primaria
2. Informe de encuesta de estudiantes bachillerato

**10. Firmas:** (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
Mauricio Bautista Ballén	
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	